



Sonia Vaccaro – Consuelo Barea Payueta

EL PRETENDIDO SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL

Un instrumento que perpetúa el maltrato
y la violencia



Desclée De Brouwer

Índice

Prólogo	13
Introducción 1	19
Introducción 2	23
Nota de las autoras	25
1. Un poco de historia	27
<i>Sonia Vaccaro</i>	
Un caso real.	31
Conclusiones.	41
2. Acerca del pretendido Síndrome de Alienación Parental	45
<i>Sonia Vaccaro</i>	
Breve y necesaria aclaración	45
¿De qué hablamos cuando hablamos de “Síndrome de Alienación Parental”	48
3. ¿Existe el Síndrome de Alienación Parental (“SAP”)?	57
<i>Consuelo Barea Payueta</i>	
La cumbre del iceberg: El fenómeno aparente.	57
El fenómeno subyacente: La caja de Pandora	62
Confusión de un fenómeno con un síndrome	67

4. Criterios Diagnósticos y Terapéuticos.....	75
<i>Consuelo Barea Payueta</i>	
Los criterios diagnósticos.....	75
La Sex Abuse Legitimacy Scale (SALS).....	91
Los criterios terapéuticos.....	98
La repercusión legal de los profesionales de la salud mental, evaluadores de custodia y acceso.....	111
5. “Nada nuevo bajo el sol...”.....	121
<i>Sonia Vaccaro – Consuelo Barea Payueta</i>	
La experiencia en Argentina – Sonia Vaccaro	121
Conclusiones.....	126
La experiencia en España – <i>Sonia Vaccaro – Consuelo Barea Payueta</i>	130
Conclusiones.....	137
6. Fundamentos de la crítica al pretendido Síndrome de Alienación Parental.....	141
<i>Sonia Vaccaro</i>	
Fundamentos Psicológicos.....	143
Fundamentos metodológicos	152
La lógica en el “SAP”	155
7. El marco teórico de Richard A. Gardner, MD	161
<i>Sonia Vaccaro – Consuelo Barea Payueta</i>	
Los antecedentes teóricos de R. A. Gardner.....	161
La ideología de Gardner.....	165
Algunos datos curriculares de Richard A. Gardner	166
El perfil profesional de R. A. Gardner.....	175
8. Precedentes legales estadounidenses	181
<i>Consuelo Barea Payueta</i>	

9. Las repercusiones del “SAP” en los niños	199
<i>Consuelo Barea Payueta – Sonia Vaccaro</i>	
10. El “SAP” un retorno al pasado	207
<i>Consuelo Barea Payueta – Sonia Vaccaro</i>	
El “SAP” un retorno al pasado.....	207
Algunas consideraciones.....	209
Referencias bibliográficas	213
Apéndice 1: “Alienación parental” una terminología controvertida	219
Apéndice 2	223

Prólogo

Cuando “SAP” parecía un sonido onomatopéyico en lugar de la palabra que esconde algo más que un nuevo significado con el que presentar de manera renovada y adaptada a las circunstancias actuales la idea de la perversidad de las mujeres, Consuelo Barea y Sonia Vaccaro, como si fueran meteorólogas del tiempo social, ya iban anunciando la tormenta que se avecinaba.

Una tormenta que a diferencia de las originadas en la naturaleza no se desplazó de este a oeste, sino que vino empujada por los vientos huracanados de los movimientos contrarios a la igualdad nacidos en Estados Unidos, unos vientos producidos por una mente agitada como fue la de Richard Gardner, pero que fue ganando intensidad conforme su recorrido fue mayor. Pero la tormenta no disminuyó su fuerza cuando tocó tierra, todo lo contrario. Fue en tierra donde las voces de otros soplaron a favor de los vientos para aumentar la crítica de su mensaje y donde empezó a descargar con fuerza una lluvia acidificada por la contaminación de las propuestas patriarcales, para acabar con las referencias de la igualdad e intentar hacer desaparecer de las mujeres su imagen de “buenas madres” y presentarlas con ese ropaje de perversidad con el que vistieron a la Eva desnuda del paraíso.

El “SAP” es un neomito, una construcción específica aplicada a los conflictos que surgen entre los hijos, los padres y las madres tras la separación, para explicar los acontecimientos de forma coherente con lo que



ha sido la posición histórica del patriarcado y con los roles atribuidos a cada uno de los progenitores.

Como tal neomito parte del núcleo primordial de los mitos existentes sobre los hombres y las mujeres, y utiliza algunos de sus elementos para elaborar otro, adaptado al nuevo contexto de forma que no parezca que se hace una reivindicación de los privilegios del padre, sino una defensa de lo más justo. Para conseguir ese objetivo aparece revestido de tres elementos esenciales que evitan el rechazo de la desconsideración, lo que podría entenderse como la capacidad de superar el obstáculo frontal de las murallas que rodean el escenario social, y una vez dentro liberar toda su carga ideológica entre los individuos que los contemplan. Estos tres elementos fundamentales son la neutralidad, el cientificismo y el objetivo dirigido al interés común.

La neutralidad aparente se refleja en su definición, que no establece la responsabilidad de la alteración de los menores en el padre o en la madre, pudiendo ser tanto uno como otra. El cientificismo viene de la mano de su presentación en forma de teoría o conclusión científica, no se trata de una argumentación ideológica ni de una estrategia dirigida a utilizar otras categorías diagnósticas para explicar los síntomas observados, sino que es la propia conceptualización del "SAP" la que explica todo el proceso como una consecuencia objetiva de una serie de hechos que quedan integrados desde el punto de vista científico en lo que es un síndrome. Y el tercer factor que le da credibilidad y fortaleza es el interés común. El "SAP" se diagnostica en el seno de un conflicto por la separación de la pareja en la que los hijos adoptan una posición a favor de uno de ellos, habitualmente la madre y en contra del padre, y mientras que las posiciones tradicionales han insistido en la importancia de la mujer en su papel de madre, desde el "SAP" y su teórica neutralidad se busca "lo mejor para los hijos y las hijas", aunque haya que cuestionar precisamente esa función de madre. Para ello se aporta una solución que no parta de "prejuicios" a favor de la madre para beneficiar a los menores, forma de alcanzar una solución definitiva al conflicto, y sobre ella replantear las medidas y la relación en esas nuevas circunstancias.

A partir de la primera definición dada por Richard Gardner en 1985, han seguido otras muchas que insisten sobre los dos elementos fundamentales de la idea, por un lado la conducta manipuladora del progenitor y por otro el resultado sintomatológico en el menor alienado. El propio Gardner, aún tras recoger esa doble aproximación, insistía en que el diagnóstico del “SAP” debe basarse en el cuadro que presente el niño o la niña, no en la conducta desarrollada por el padre o la madre, cuya forma de llevarse a cabo o el grado de la manipulación a la hora de aplicarse quedarían en un segundo plano respecto a la sintomatología del menor, posición esta que contrasta con su conceptualización y, sobre todo, con el contexto en que fue definido, que no hay que olvidar que se hizo dentro de los litigios judiciales tras las separaciones y divorcios.

Esta ambivalencia no deja de revelar una cierta artificialidad en su elaboración a la hora de integrar dentro de un mismo concepto la causa y la consecuencia, de manera que la relación dentro de una y otra queda expresada de forma lineal y muy próximas entre sí. De este modo la evidencia de la objetividad del cuadro hace muy difícil que al partir del elemento que conceptualmente aparece unido, puedan admitirse otros factores y circunstancias etiológicas asociadas a ese resultado observado. Esta posición cerrada que intenta reducir los factores causales y orientar el significado hacia una actitud armónica con las ideas y valores predominantes en el contexto socio-cultural donde nacen, de manera que se establezca una relación lineal, superficial y directa entre la causa y la manifestación, se aprecia en otras definiciones que se han dado o en otros síndromes relacionados y descritos sobre el mismo molde de la cultura, como ocurrió en 1994 con el denominado Síndrome de la Madre Maliciosa Asociado al Divorcio descrito por Turkat, en este caso enfatizando las circunstancias en que se produce, pero en el que sorprende la vinculación exclusiva a la madre.

El análisis de las posiciones que defienden al “SAP” como categoría diagnóstica muestra en realidad una situación muy diferente. Desde su definición, en la que se integran distintos elementos de forma cuando menos forzada y se dejan fuera otros, hasta las matizaciones que se han



hecho para intentar aclarar la compleja interpretación y el difícil significado que las acompaña, han ido revelando desde una teórica neutralidad y cientificismo una situación que destacaba la reacción de muchas madres ante la preocupación derivada por las consecuencias del divorcio sobre los hijos, circunstancia que en lugar de ser entendida como tal y explicada por todas las referencias culturales presentes, ha sido desubicada de ese contexto íntimo o próximo, para ser valorada en un contexto social en el que los mitos sobre la perversidad y malicia de la mujer dan significado a una serie de conductas y estrategias dirigidas a beneficiar a las madres y a atacar a los hombres, idea que culmina con la definición del citado Síndrome de la Madre Maliciosa asociado al Divorcio.

La situación recuerda en gran medida a la violencia de género, y en el fondo no se está tan alejado de ella puesto que las dos nacen del enfrentamiento con los valores de la igualdad. En ambas situaciones se trata de esconder el conflicto detrás de alguna de sus manifestaciones, se toma la parte por el todo y se piensa que un pequeño fragmento de la misma puede ocultar tras de sí todo el resto, quizá para recordar momentos en que la negación se confundía con la invisibilidad que ahora se busca. Para ello se toman ejemplos de mujeres agresoras, de hombres maltratados o de madres que han manipulado a sus hijos en contra de sus padres, y se presentan como el todo, como una realidad de similar magnitud y significado a la de la situación contraria con la mujer maltratada y los hijos manifestando una mayor proximidad a la persona que les ha dado afecto y cuidado. Nadie niega que haya mujeres maltratadoras ni malas madres que persuadan a los hijos contra los padres, pero el problema que existe en nuestra sociedad, auspiciado por los valores de la cultura patriarcal, no es el caso aislado en su manipulación, que como tal debe ser abordado, sino que persistan los factores y las circunstancias que defienden la desigualdad como orden natural traducido en el desempeño de roles diferentes por parte de hombres y mujeres, entre los que las funciones de padres y madres aparecen claramente diferenciadas, con independencia de que se hayan modificado y de que la transformación esperada en los hombres se esté produ-

ciendo en los términos y en el sentido que históricamente ha sido planteado desde el feminismo y en nombre de la igualdad. Esta situación, en lugar de ser valorada de forma positiva y con la esperanza propia del cambio que alumbra, de nuevo es tomada como una posición de fuerza para reivindicar determinadas medidas y consecuencias, como si lo que hubiera cambiado en realidad fuera el contexto socio-cultural y no algunas posiciones dentro de él.

El problema existe y en la compleja realidad habrá múltiples manifestaciones, pero intentar reducirlas todas a una conducta interesada de las mujeres o buscar resolver otros problemas derivados de la separación recurriendo a argucias como el “SAP”, no deja de ser una construcción para esconder y ocultar una realidad que debe ser invisibilizada para después negarla, como ha ocurrido tradicionalmente con la violencia de género. Cuando se intenta resolver un problema con otro problema, al final se tienen dos problemas, no ninguno. El contexto actual no sólo cuenta con los valores y los sentimientos derivados de la estructura patriarcal y de los roles asignados por ella, el conocimiento crítico y las ideas del pensamiento feminista también están presentes para poner en evidencia esa estrategia y mostrar la realidad con todas sus manifestaciones.

Es toda esta construcción la que destaca sobre la realidad que pretende abordar, no tanto como descripción sino como referencia instrumentalizada al servicio de las posiciones tradicionales, un nuevo ejercicio que podríamos denominar “sapping” en un doble sentido; por un lado, como descriptor de la situación que hace pasar de un tema a otro, de un argumento a otro diferente para mantener a la sociedad sentada y pasiva frente a las referencias históricas de la cultura, y por otro, como forma de ejercitarse en el recurso al “SAP”, una especie de “yo practico SAP”, “yo hago sapping” para así contrarrestar los avances conseguidos en nombre de la igualdad.

Malos elementos para la salud de la sociedad, tanto por el sedentarismo del primero como por lo arriesgado del segundo, pues los dos perjudican el bienestar y afectan a las constantes vitales de la igualdad, cada vez



más constantes y cada día más vitales para la convivencia en paz, de ahí la importancia de contar con un libro como el escrito por Consuelo Barea y Sonia Vaccaro, en el que el diagnóstico es certero y las recetas para solucionar los problemas aparecen recogidas de forma magistral.

MIGUEL LORENTE ACOSTA

Introducción 1

El presente texto es el resultado de la investigación y la lectura minuciosa acerca del pretendido¹ *Síndrome de Alienación Parental (SAP)* y de su creador, el médico estadounidense: Richard A. Gardner.

La lectura de lo publicado acerca del “SAP” implicó un esfuerzo adicional, no sólo porque todos los trabajos publicados por R. A. Gardner, a través de su propia editorial, jamás fueron traducidos al idioma español, sino porque adentrarse en los textos del mismo R. A. Gardner, en especial aquellos sobre los que sustenta la invención del “SAP”, es transitar terrenos pantanosos que no sólo producen sensaciones de letargo, sino de estupor y perplejidad por el contenido obscuro y la naturalidad de su planteamiento². Sus escritos, al igual que los de la mayoría de sus seguidores, se caracterizan por conceptos del orden de lo *siniestro*³, pero normalizados y hechos naturales. Cualidades éstas que duplican el impacto en quien los lee.

Además, la producción crítica de los textos de R. Gardner desde lo científico, provino especialmente de Estados Unidos y por lo mismo, al igual que las investigaciones rigurosas que se le opusieron –y que al día de hoy continúan oponiéndose–, están en inglés.

1. Tal y como lo denomina la American Psychological Association, Asociación de USA que reúne más de 150.000 profesionales de la Psicología. <http://www.apa.org/>, octubre de 2005.

2. Véase en Cap.V, “ El marco teórico de Richard A. Gardner, MD”.

3. “Aquello familiar que se vuelve extraño”, Freud, Sigmund (1919).



En adición, la bibliografía hallada en idioma castellano parte en general de la premisa de considerar el “SAP” como existente y válido, a pesar de que jamás se han hecho estudios que lo validen, sino que más bien los análisis del mismo han orientado hacia su invalidez.

Escasos trabajos en otro idioma que no sea el inglés, dan cuenta de un análisis crítico o de desglose científico para su validación.

Los párrafos en castellano, que puedo señalar con rigor de investigación, figuran como citas en las referencias y en Apéndice 2.

He eliminado para este texto toda información que no he podido corroborar personalmente a través de su fuente original, por ejemplo a través del libro que se citaba y la lectura del mismo.

Me ha asombrado la cantidad de acientificidad que reinaba en muchos de los trabajos en castellano. He encontrado colegas que defendían tesis doctorales partiendo de la falsa premisa de dar por legítimo al “SAP”. Mucho más me ha asombrado cómo la gran mayoría de los y las profesionales que han escrito en castellano acerca de este pretendido síndrome, han dado por supuesto su existencia y validez, cuando toda la bibliografía de Estados Unidos –su lugar de origen– da cuenta de la falta de cientificidad del mismo, abriendo un debate contra su utilización.

Ninguno de esos profesionales, se ha interesado en corroborar qué habría de cierto en los motivos que fundamentan el rechazo y la invalidez del “SAP”. Por el contrario, todas y todos han partido de esta falsa premisa sin permitirse el beneficio de la duda. Punto de partida este último que a mi entender, debería estar presente en todo trabajo científico que busque la legitimidad de su planteamiento.

A esta esforzada lectura se le debería agregar la carga adicional que implica tener que explicitar lo obvio y examinar lo absurdo, al igual que intentar hacer un análisis *aséptico* que rechace la propuesta constante de la confrontación ideológica. Este texto no pretende abrir enfrentamientos de subjetividades. Por mi parte he intentado realizar una crítica lo más rigu-

rosa posible que, lejos de opacar, arrojase luz sobre tanta *sombra*. Espero haberlo logrado.

AGRADECIMIENTOS

Mi agradecimiento constante a mis colegas: Brenda Blake por su paciente revisión y precisión en las traducciones de los textos, y a Isabel Monzón por sus esclarecedores aportes y lectura *urgente* de los borradores.

A mi hija Paula, por sus correcciones de traducción y su aliento permanente.

A Amadeo, por estar siempre.

Un especial ¡Gracias! a Consuelo Barea, compañera de ruta. Sin su estímulo, no hubiera concluido este libro. Y a Rosa, luchadora incansable, por su generosa solidaridad.

SONIA VACCARO